		Guia d	ocente		
	Datos Identificativos			2023/24	
Asignatura (*)	Públicos y Jugadores Código			616G02010	
Titulación	Grao en Creación Dixital, Animacio	ón e Videoxog	jos		
		Descri	ptores		
Ciclo	Periodo	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cua	arto	Optativa	4.5
Idioma	CastellanoGallego		'		<u>'</u>
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunic	ación			
Coordinador/a	Comesaña Comesaña, Patricia		Correo electrónico	p.comesanac@	udc.es
Profesorado	Comesaña Comesaña, Patricia Correo electrónico p.comesanac@udc.es			udc.es	
Web					
Descripción general	La asignatura permite al alumnado	comprender	la importancia de crear	productos de ani	mación y videojuego enfocada a
	distintos públicos. En ella analizara	án los perfiles	de consumidores de es	stos productos pa	ra comprender sus motivaciones
	gustos e interés de modo que se o	definan los púl	olicos/audiencias de un	a manera más efe	ectiva. Se pone especial énfasis
	en las herramientas para realizar e	esta prospecti	va del mercado.		

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A2	CE2 - Conocer y tener la capacidad de analizar el sector de la animación y del videojuego en su vertiente creativa y en su vertiente
	industrial, así como su evolución histórica.
A22	CE22 - Investigar y analizar la creación de contenidos digitales.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
	que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
В3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
	emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
	especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con
	un alto grado de autonomía
B10	CG5 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para su aplicación en la resolución de problemas.
B11	CG6 - Capacidad crítica y autocrítica. Necesaria en todo proceso creativo en el que se busca un compromiso con la calidad del trabajo,
	los resultados y las soluciones propuestas.
B12	CG7 - Trabajo en equipo. Capacidad de abordar proyectos en colaboración con otros estudiantes, asumiendo roles y cumpliendo
	compromisos de cara al grupo.
B13	CG8 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, integrando las diferentes partes del programa, relacionándolas y
	agrupándolas en el desarrollo de productos complejos.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
С3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de
	género.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	CT7 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a u
	desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural
	de la sociedad.



C9 CT9 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje					
Resultados de aprendizaje			Competencias del		
			título		
El alumno será capaz de perfilar los tipos de públicos y de jugadores para poder realizar productos más competitivos.	A2	B2	C1		
Asimismo, se aprenderá a tener en cuenta a los diferentes tipos de públicos y su relación con los diferentes soportes.	A22	В3	C4		
		B4	C8		
		B5	C9		
		B10			
		B13			
Aprender a estudiar y definir los públicos a los que van orientados los diferentes productos de animación y videojuegos.	A2	В3	СЗ		
	A22	B4	C7		
		B11			
		B12			
El alumno será capaz de identificar géneros y plataformas con perfiles de públicos y jugadores	A2	В3	СЗ		
	A22	B4	C5		
			C6		

	Contenidos
Tema	Subtema
1. Tipos de público y jugadores	1.1. Características de los consumidores de videojuegos
	1.2. Clasificación de los jugadores
	1.3. Psicología del jugador
	1.4. Análisis de videojuegos y su engagement
2. Audiencias de productos de animación	2.1. Análisis de los espectadores de productos de animación
	2.2. Públicos infantiles versus públicos juveniles y adultos
	2.3. Características y tipos de productos
3. Definición de target	3.1. Investigación de mercado
	3.2. Herramientas cualitativas y cuantitativas para definir comportamientos y perfiles
	3.3. Motivaciones de los consumidores de animación y videojuegos
	3.4. Descripción del buyer person y sus objetivos de experiencia
4. Perfiles en función de los soportes	4.1. Análisis de los segmentos del mercado
	4.2. Públicos en función del nuevo modelo free to play y las nuevas audiencias
	4.3. Pantallas y plataformas de consumo en función de los públicos
	4.4. Estrategias transmedia en el flujo de productos de animación y videojuegos
	enfocadas a los distintos públicos

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A2 C4	1	28	29
Estudio de casos	A2 B2 B5 C1 C8	2	5	7
Trabajos tutelados	A2 A22 B2 B3 B4 B5 B10 B12 B13 C1 C3 C5 C6 C7 C9	12	32	44
Prueba oral	B2 B4 C1	2	6	8
Sesión magistral	A2 B11 C1	12.5	10	22.5



Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías			
Metodologías	ogías Descripción		
Prueba mixta	ixta Prueba de preguntas test y de respuesta corta para evaluar los conocimientos adquiridos.		
Estudio de casos	Casos aplicados que permitan comprender mejor de manera prácticas los conceptos adquiridos a través de ejemplos y		
	situaciones reales.		
Trabajos tutelados	Trabajos prácticos en grupo o individuales supervisados por el docente.		
Prueba oral	Exposición oral de los trabajos prácticos.		
Sesión magistral	Exposición teórica que se complementa con ejemplos, casos y lecturas que propuestas por el docente.		

Atención personalizada			
Metodologías	Descripción		
Sesión magistral	Tutorías individuales o grupales para realizar seguimiento de los proyectos y la docencia. El alumno o grupo solicitará cita		
Prueba mixta	previa para estas tutorías.		
Estudio de casos			
Trabajos tutelados			

Evaluación			
Metodologías	Competéncias	Descripción	
Prueba oral	B2 B4 C1	Defensa de los proyectos según las indicaciones de la docente.	20
Prueba mixta	A2 C4	Prueba mista con preguntas tipo test y preguntas de desarrollo.	40
Trabajos tutelados	A2 A22 B2 B3 B4 B5	El desarrollo de trabajos tutelados donde el alumno deberá resolver una propuesta	40
	B10 B12 B13 C1 C3	práctica a partir del proyecto propuesto por la docente.	
	C5 C6 C7 C9		

Observaciones evaluación

La teoría supone el 40% de la nota y la práctica un 60%. (40% trabajo +20% defensa oral).

Para superar la asignatura deben estar aprobadas la dos partes: teoría y práctica. Para superar la práctica, los alumnos deberán superar todas las prácticas.

La forma de valoración en la convocatoria extraordinaria se realizará de la misma forma que la convocatoria ordinaria.

Los alumnos deberán entregar los trabajos prácticos según los criterios estipulados por la docente.

Acción contra el plagio. La realización fraudulenta de pruebas o

actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la

calificación de suspensión en la convocatoria en que se cometa: el alumno será

calificado con "suspensión" (calificación numérica 0) en la

correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se

comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará

su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser

necesario.?

Los estudiantes con dispensa académica deben contactar con el profesor al inicio del curso, vía Moodle o correo electrónico, para acordar un itinerario personalizado para compensar las ausencias de las clases magistrales y las horas de trabajo en el aula.

Las faltas de ortografía penalizan la nota final.

Fuentes de información

Básica	 Sauco, A. y Lozano, E (2021). El Viaje del Jugador: Guía de Diseño de Videojuegos Independently published Muriel, D. (2018). Identidad gamer videojuegos y construcción sentido sociedad Anaitgames Aranda, D. (2015). Game & amp; play: diseño y análisis del juego, el jugador y el sistema lúdico Games User research. Oxford University Press. Amores, M. (2023). Play like a girl Libros cúpula Navarro, J. (2017). El videojugador. A propósito de la máquina recreativa. Anagrama
Complementária	 - Perotti Prado, M. (2020). Diseño de videojuegos: técnicas y ejercicios prácticos. Ra-Ma. - Drachen, A. (2008). Games User research Oxford University Press - Tejeiro, R. y Pelegrina, M. (2008). La psicología de los videojuegos. Un modelo de investigación Ediciones Aljibe. - Morla, J. y Vaz, B. (2023). El siglo de los videojuegos. Arpa

Recomendaciones		
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente		
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente		
Asignaturas que continúan el temario		
Promoción y Publicidad de Animación y Videojuegos/616G02011		
Otros comentarios		

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías